



Real Federación Aeronáutica Española
Comisión Técnica Nacional de Aeromodelismo



subcomisión F3F

Formación de la Selección Nacional de F3F

Primero.

La selección nacional de F3F es la representante de la RFAE en las competiciones oficiales de F3F del calendario CIAM-FAI en las que la participación se realice por equipos nacionales.

Segundo.

Para poder optar a la selección se deberá haber obtenido resultados en **tres** competiciones de la especialidad, como mínimo dos de ellas han de ser celebradas en el territorio nacional. A petición del deportista podrá tomarse un resultado de un open internacional del calendario CIAM-FAI.

Tercero.

Si el calendario de pruebas F3F aprobado por la CTNA no contiene el mínimo de pruebas previstas en el artículo segundo, el ranking se elaborará con el número de resultados igual al número de pruebas del calendario.

Cuarto.

Sistema de puntuación.

- a. Se otorgará 1.000 puntos al primer clasificado, y el resto de participantes a proporción de los puntos FAI obtenidos en el concurso. *(según artículo 4º de la normativa genérica de formación de selecciones nacionales)*
- b. Se dará la misma valoración para los open nacionales, open internacionales y Campeonato de España.
- c. Con los tres mejores resultados obtenidos por los deportistas se elaborará el ranking del año.

Quinto.

La puntuación ranking valedera para la formación de la selección nacional de F3F será la suma de las puntuaciones ranking de los 2 años anteriores a la competición.